



## **ACTA DE REVISIÓN Y ARQUEO DE CAJA MENOR DIRECCIÓN TERRITORIAL ARAUCA**

En cumplimiento de lo preceptuado por la ley 87 de 1993, y siguiendo con el procedimiento de auditorías internas se encuentran las auditorías no programadas o sorpresivas para el caso de las auditorías a caja menor y caja recaudadora; la Oficina de Control Interno se hace presente en la oficina de Tesorería y solicita los soportes de reconocimiento de gastos de la caja menor con el fin de llevar a cabo la auditoría a la caja menor el día 09/08/2019, de acuerdo a lo siguiente:

### **OBJETIVO GENERAL:**

Evaluar el adecuado manejo y custodia de la caja menor.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- ✓ Verificar saldo de la cuenta corriente y el dinero que se encuentra en la caja
- ✓ Comprobar el control que se está ejerciendo sobre el manejo del efectivo
- ✓ Verificar los libros en donde se contabiliza diariamente las operaciones que afecten la caja menor (la fecha, imputación presupuestal del gasto, concepto y valor según los comprobantes que respalden cada operación.
- ✓ Establecer las recomendaciones y/o sugerencias que se pueden implantar en el proceso, en pro del mejoramiento continuo de la Corporación.
- ✓ Presentar un informe de gestión, especificando los resultados obtenidos y estableciendo las medidas a adoptar para que el proceso mejore.
- ✓ Verificación de que el funcionario se encuentre debidamente facultado según lo establecido en el artículo 7 de la resolución número 01 de fecha 2 de enero de 2009, expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

### **ALCANCE:**

Arqueo de caja menor Dirección Territorial Arauca realizando seguimiento al reconocimiento de gastos de la caja menor 09/08/2019 en el área de Tesorería.

### **PROCEDIMIENTO:**

La metodología empleada en la evaluación:

1. Verificación física: Inspección
2. Verificación Verbal: Indagación
3. Verificación Escrita: Revisión
4. Verificación Ocular: Observación
5. Verificación Documental: Comprobación

## RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

### Función Específica

El encargado del manejo adecuado de la caja menor de la Dirección Territorial de Arauca es el Dr. Carlos Alberto Sandoval Jerónimo, con la Póliza de Manejo No 3000623 PREVISORA S.A.

### MEDIOS FÍSICOS APROPIADOS.

Se cuenta con herramientas de trabajo adecuadas y se consideran acordes con la labor adelantada.

<b>Fecha del Arqueo:</b>	09/08/2019		
<b>Constitución Caja Menor:</b>	Resolución No 400,36,19.0725 Por medio del cual se reconocen gastos de la caja menor de la Dirección Territorial de Arauca y se ordena su reembolso	<b>Fecha:</b>	15/04/2019
<b>Oficina Ejecutora:</b>	Dirección Territorial de Arauca	<b>Valor:</b>	6.306.520,00
<b>TIPO DE GASTOS AUTORIZADOS:</b>		<b>5.776.200,00</b>	
MATERIALES Y SUMINISTROS	1.591.350,00	1.320.000,00	
MANTENIMIENTO	3.202.250,00	3.193.000,00	
COMPRA DE EQUIPOS		0,00	
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	452.020,00	450.000,00	
COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	795.675,00	790.000,00	
COMISION Y GASTOS BANCARIOS	159.135,00	0,00	
IMPUESTOS	106.090,00	23.200,00	
<b>Funcionario responsable del manejo:</b>	CARLOS ALBERTO SANDOVAL JERONONIMO		
<b>Cuenta Corriente No.</b>	21500126447 BANCO CAJA SOCIAL		
<b>Póliza de manejo:</b>	3000623 PREVISORA SEGUROS		
SERVICIOS PUBLICOS			
DESCRIPCIÓN	SALDO EN LIBROS	GASTOS	SALDO DE ARQUEO
MATERIALES Y SUMINISTROS	1.591.350	1.320.000	271.350
MANTENIMIENTO	3.202.250	3.193.000	9.250
COMPRA DE EQUIPO	0	0	0
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	452.020	450.000	2.020
COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	795.675	790.000	5.675

SERVICIOS PUBLICOS	159.135	0	
COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	106.090	23.200	82.890
IMPUESTOS	0	0	0
<b>TOTAL CAJA MENOR</b>	<b>6.306.520</b>	<b>5.776.200</b>	<b>371.185</b>
<b>DOCUMENTOS SOPORTES</b>			
FECHA	BENEFICIARIO	CONCEPTO	VALOR
		PAGOS CAJA MENOR	5.514.312,00
		IMPUESTOS TASAS	23.200,00
		RETEFUENTE	238.688,00
<b>TOTAL CAJA MENOR</b>			<b>6.306.520,00</b>
<b>EFFECTIVO</b>			
DENOMINACIÓN	CANTIDAD	TOTAL	
<b>BILLETES</b>			
BILLETES DE MIL	\$1.000,00	0	\$ -
BILLETES DE DOS MIL	\$2.000,00	0	\$ -
BILLETES DE CINCOMIL	\$5.000,00	0	\$ -
BILLETES DE DIEZ MIL	\$10.000,00	1	\$ 10.000,00
BILLETES DE VEINTE MIL	\$20.000,00	3	\$ 60.000,00
BILLETES DE CINCUENTA MIL	\$50.000,00	6	\$ 300.000,00
<b>TOTAL BILLETES</b>			<b>\$ 370.000,00</b>
<b>MONEDAS</b>			
<b>TOTAL DE EFECTIVO</b>			<b>\$ 373.241,00</b>
<b>SALDO CUENTA CORRIENTE</b>			<b>157.079,00</b>
<b>OBSERVACIONES:</b>	Se realiza la auditoría a la Caja Menor de la Dirección Territorial de Arauca en la Tesorería de la sede principal Yopal con el fin de dar observancia al reconocimiento de gastos de la caja menor del periodo comprendido entre el 01 de abril de 2019 y el 20 de mayo de 2019		
<b>Responsable Manejo Caja Menor</b>		<b>Oficina Control Interno</b>	
Nota: La caja menor fue revisada con los soportes en el área de tesorería para corroborar la pertinencia de los pagos y del desembolso		<b>Apoyo Control interno</b>	

## ARQUEO DE CAJA GENERAL.

### FORTALEZAS:

1. Se evidencia organización y trazabilidad en los soportes de las operaciones realizadas con recursos de la caja menor.
2. Los registros de la caja menor son oportunos y son llevados en debida forma.

3. Los gastos se encuentran debidamente soportados mediante facturas y/o soportes con el lleno de los requisitos legales.

Consolidó,



**Liliana Agudelo Cifuentes**  
Jefe de la Oficina de Control Interno

**Lina Constanza Díaz González**  
Profesional de Apoyo Control Interno